

220.1.03.02.00000001.4.2025000001

RESOLUCION N° 001
(13 de enero de 2025)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE SOLICITA EL RETIRO DE UNOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR”.

La Secretaría de Integración Social - Alcaldía de Palmira, conforme al Decreto 213 de 2016 y el Decreto 788 de 2024 modificadorio del Decreto 022 de 2018, por el cual se delegan unas funciones de la administración central a los servidores públicos del nivel directivo.

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Palmira en cumplimiento de los artículos 257 y 258 de la Ley 100 de 1993 desarrolla el Programa Colombia Mayor con un cupo asignado de 11.584 adultos mayores residentes en esta jurisdicción, según RSUR-EN202002-000015, fechado con 21 de febrero de 2020, seleccionados según criterios de priorización establecido en el manual operativo expedido por el Ministerio de Trabajo vale la pena indicar que el Municipio de Palmira actualmente cuenta con 11.586 cupos de acuerdo a correo enviado desde Prosperidad Social el 8 de febrero de 2023.

Que el manual operativo del Programa de Protección Social del Adulto Mayor “Colombia Mayor” Departamento Administrativo para la Prosperidad Social Bogotá, 2021 Código M-IP-12 VERSION: 3 establece como causales de retiro: Muerte del beneficiario, Falsedad en la Información, Percibir una Pensión, Percibir una Renta, Otro Subsidio, Traslado a otro municipio o distrito, No cobro consecutivo de Transferencias Programadas, Cambio de Modalidad, No se Ubica y Retiro voluntario.

Que dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la ley 1437, se procedió a convocar a los beneficiarios suspendidos por los siguientes medios: a) llamadas telefónicas b) envío de comunicación escrita c) constancia de citación publicada en la Cartelera del Centro Administrativo Municipal de Palmira CAMP y en la oficina del enlace municipal d) expedición del acto administrativo de retiro ante la no respuesta a los comunicados.

Que teniendo en cuenta lo anterior y verificada la información se comprobó que los siguientes beneficiarios no cumplen con los requisitos para continuar siendo beneficiarios del programa, dejando a consideración del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social la viabilidad de los respectivos retiros.

Tipo de Documento	Número de Documento	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Categoría de Novedad	Tipo de Novedad
CÉDULA DE CIUDADANÍA	3269864	FRANCISCO	ANTONIO	HERNANDEZ		SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	31136556	CECILIA	ORFA	RICAUARTE	ESPAÑA	SUSPENSIÓN	NO COBRO



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

RESOLUCIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA	38855505	INES		DUQUE	SALAZAR	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	31873409	MARIA	YICEL	VALENCIA	QUINTERO	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	31145737	LUZ	NELLY	PIEDRAHITA	DE QUINTERO	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	17675160	ANDRES	ABELINO	SANTIBAÑEZ	GUTIERREZ	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	36543350	MERCEDES		PINILLA	VELASQUEZ	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	31141301	ROSA	MARIA	DUQUE	SALAZAR	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	23740746	ELISA		ORTIZ	SILVA	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	29880911	LUZ	MARIA	HERNANDEZ	DUARTE	SUSPENSIÓN	RENTA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	31151414	VICENTA	MARLODY	ZAPATA	ALVAREZ	SUSPENSIÓN	RENTA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	37933895	BEATRIZ	ELENA	JIMENEZ	HOYOS	SUSPENSIÓN	RENTA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	31140946	TERESA	DE JESUS	SERNA	OSPINA	SUSPENSIÓN	PENSIONADO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	16241491	JOSE	ARLEY	ARANGO	MEJIA	SUSPENSIÓN	REGISTRADURÍA

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar el retiro de la base de datos del Programa Colombia Mayor del Municipio de Palmira las siguientes personas por las causales enunciadas en la parte considerativa.

Se retiran las siguientes personas:

Tipo de Documento	Número de Documento	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Categoría de Novedad	Tipo de Novedad
CÉDULA DE CIUDADANÍA	3269864	FRANCISCO	ANTONIO	HERNANDEZ		SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	31136556	CECILIA	ORFA	RICAUARTE	ESPAÑA	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	38855505	INES		DUQUE	SALAZAR	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	31873409	MARIA	YICEL	VALENCIA	QUINTERO	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	31145737	LUZ	NELLY	PIEDRAHITA	DE QUINTERO	SUSPENSIÓN	NO COBRO



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA	17675160	ANDRES	ABELINO	SANTIBAÑEZ	GUTIERREZ	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	36543350	MERCEDES		PINILLA	VELASQUEZ	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	31141301	ROSA	MARIA	DUQUE	SALAZAR	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	23740746	ELISA		ORTIZ	SILVA	SUSPENSIÓN	NO COBRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	29880911	LUZ	MARIA	HERNANDEZ	DUARTE	SUSPENSIÓN	RENTA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	31151414	VICENTA	MARLODY	ZAPATA	ALVAREZ	SUSPENSIÓN	RENTA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	37933895	BEATRIZ	ELENA	JIMENEZ	HOYOS	SUSPENSIÓN	RENTA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	31140946	TERESA	DE JESUS	SERNA	OSPINA	SUSPENSIÓN	PENSIONADO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	16241491	JOSE	ARLEY	ARANGO	MEJIA	SUSPENSIÓN	REGISTRADURÍA




ARTÍCULO SEGUNDO: Solicitar de manera formal al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS, el retiro de la base de datos del programa Colombia Mayor a los beneficiarios mencionados en el artículo primero de este acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su comunicación.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Secretaría de Integración Social de la Alcaldía Municipal de Palmira, Valle del Cauca a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).


CATHERINE FILIGRANA MAZUERA
Secretaria de Integración Social

Proyectó: Paola Cristina Astudillo Martínez – Profesional Universitario Grado 2 
Revisó: Lewhis Spirth Montaño Hurtado - Profesional Especializado Grado 5 
Aprobó: Luz Elena Sandoval Álvarez – Subsecretaria de Desarrollo e Inclusión Social 
Catherine Filigrana Mazuera- Secretaria de Integración Social 